

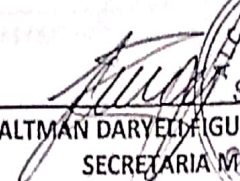


ALCALDÍA MUNICIPAL
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN
CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM

CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de mayo al 31 de mayo del año 2022 No se realizó ninguna ley en la municipalidad de curaren Francisco Morazan.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 12 días del mes de septiembre del año 2022


ALTMAN DARYEL FIGUEROA ALVARADO
SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M.